



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	solicitud de acceso a la información pública
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/05/2015
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			GLADYS CARRIÓN
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gcarrion@finanzaspopulares.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 256-5535 EXTENSIÓN 201



CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

CÓDIGO	conafips-dg-sai-_____-2015	FECHA	
---------------	----------------------------	--------------	--

Señor Economista:
Geovanny Cardoso
DIRECTOR GENERAL
En su despacho.-

De mi consideración:

Yo, _____, portador/a de la Cédula de Ciudadanía No. _____, domiciliado/a en la ciudad de _____, en la dirección _____, por mis propios derechos, comparezco ante usted con la siguiente solicitud de información pública y certificada:

Fundamento esta petición en lo siguientes derechos constitucionales y legales:

- Constitución, Art. 18 numeral 2 Art. 18 numeral 2: "Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas (...)"
- Constitución, Art. 66 numeral 23: "El derecho a dirigir quejas y peticiones individuales y colectivas a las autoridades y a recibir atención o respuestas motivadas (...)"
- Constitución, Art. 61 numeral 5: "Fiscalizar los actos del poder público".
- Finalmente, los artículos 1 y 19 de la LOTAIP establecen que toda información emanada por el poder público es de los ciudadanos y que, por lo tanto, tenemos el derecho a acceder a la información pública que reposa en la institución que usted representa.

Solicito se me notifique a mi correo electrónico: _____ o a mi dirección: _____.

Por la favorable atención que sirva dar a mi solicitud, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

NOMBRE		FIRMA	
C.C.		TELÉFONO	